

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precio convencional

Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción

o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Un año y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Se considerará como suscriptor todo aquel que se devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

## ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6.

## Se arrienda

el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Santa. Para tratar, con señoría Juan Marrodin que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

## A los compradores de vino.

José Berenguer, ofrece los servicios de comisión y seguros y envases desde Aldanueva de Ebro a la estación de Bión de Soto; al precio de 30 reales por cada 100 cantaras de vino. Distinguido Aldanueva.

## Miscelánea

En Madrid estaban preocupados por no saber con seguridad si habría acertado el ingreso que, previa tuncibación, calculó en diez mil el número de manifestantes o el que, después de operaciones parecidas lo apreció en setenta mil. Sospechamos que a la historia pasará esta segunda cifra a pesar de que la primera se expone con más detalles y formas matemáticas.

Para lo que no valen las matemáticas es para calcular si habrá hoy crisis; pudiera utilizarse la lógica que parece algo relacionada con aquellas, pero no siempre los ministros le dan fuerza de ley a los argumentos de esta ciencia.

Lo probable es que también en esto acierten los periódicos de oposición y se vea obligado el señor Cánovas a cambiar de ministros después de haber dicho que este acto equivaldría a entregar la regia prerrogativa a los manifestantes.

El señor Sagasta sigue haciendo esfuerzos para que no sean disueltas las Cortes elegidas por su Gobierno: ahora emplea para argumentar las mismas ideas que han servido a los ministeriales para censurar la manifestación del lunes.

La creyeron aquellos inoportuna porque ahora no es prudente distraer la atención del país y del poder, de la guerra de Cuba, como había de suceder y ha sucedido al realizar un acto de aquella importancia. Y ahora dice el señor Sagasta que mayores perturbaciones y distracción producen unas elecciones generales que hay que suponer disputadas y reñidas.

Los corresponsales atribuyen al general Paado una declaración grave que seguramente será rectificada.

Suponen que dijo: «Si antes de seis meses no terminase la guerra regresaría a la Península para confesar nuestra impotencia.»

Es verdad que el general cree que si terminará, pero como la mayoría sin de otra opinión, las frases causarían mal efecto si hubiesen sido pronunciadas en esa forma.

## NOTICIAS VINICOLAS

### NUESTROS VINOS EN FRANCIA

En Certe, Burdeos y París sigue la calma relativa que señalábamos desde hace 15 días, se venden aún mucho nuestros vinos, pero es necesario hacer constar que las demandas han entrado en un período de menos actividad.

Las causas que ya indicamos respecto al estado presente de los negocios subsisten aún y según noticias de España los precios de nuestros vinos en la propiedad no paran de

subir, no obstante haber doblado el valor que tenían en poco más de dos meses en las principales comarcas vinícolas.

Forzoso es, pues, que digamos que dichos precios por poco que aumenten no estarán en relación con los que dominan en los mercados franceses y que consideramos prudente llamar la atención de nuestros cosecheros, pues si tanto se extreman las cosas puede resultar que al fin y al cabo salgan perjudicados.

Para que se comprenda lo fácil que es competir cuando los precios son muy elevados bastará que digamos que una sola casa de Ruan ha comprado 1.800 toneladas de pasa a 22 francos los 100 kilos. Transformadas en vino de 8 grados resultan 70.000 hectolitros que vendidos a 1 franco 80 el grado, precio actual, puede transportarse a París a razón de 14 ó 15 francos el hectolitro.

Conviene, pues, que no olvide estos datos nuestro comercio.

Los precios de nuestros vinos se sostienen firmes, pero sin alteración tanto aquí como en los demás mercados y las arribadas van en aumento.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha publicado la nota siguiente sobre la producción de los vinos en 1895 tomada del «Boletín de Estadística del Ministerio de Hacienda».

Para 1895 la cosecha de vinos en Francia está valorada en 26.688.000 hectolitros ó sea una disminución de 12.365.000 hectolitros con relación a la del año pasado y 4.014.000 hectolitros sobre el término medio de los 10 últimos años.

A. Blavia.

Alesanco.—Del aforo que se ha practicado en estos días de la cosecha de vino, resulta que se han recolectado 127.000 cántaras de mosto, y estoy seguro que a no haber atacado tanto la envidia u odium, se hubieran cogido 30.000 más. Tal era la abundancia de racimos. Además se desprendió bastante fruto, por hallarse en malas condiciones, efecto de las lluvias en los días de vendimia; las clases han resultado superiores, habiéndose vendido para Francia algunos tintos y alguna Cuba, a los precios de 5'50 reales cántara, extrañando mucho a los cosecheros el que los comisionados franceses no toquen en este pueblo, como lo hacen en las inmediaciones donde las clases no pueden igualarse a las que en ésta existen, según de público se sabe.

Cuscurreña.—Continúa la extracción de vino viejo, a los precios de 6 a 9 reales la cántara (16,04). Las existencias quedan reducidas a 42 cubas.

La venta de vino nuevo puede decirse no ha empezado. Por más que la mayor parte de la cosecha se ha elaborado clarete según costumbre, también hay buenas partidas de negro, que resultan muy finas. Las clases son mejores que las del año pasado, sobre todo en riqueza alcohólica.

Parece que la remolacha, que ya hace la competencia a la cana para la fabricación del azúcar, intenta ahora una nueva competencia con la vid para la obtención del vino, que pronto será puesto en venta.

El procedimiento para la obtención del vino de remolacha consiste en hacer fermentar el jugo de remolacha con ayuda de un poco de malta (cebada preparada para fabricar cerveza), y trasegar después de haberlo dejado aclarar por un prolongado reposo.

Los fabricantes afirman que se obtiene así vino que tiene el sabor de los vinos de España.

Ahora falta que las pruebas confirmen la un afirmación de los inventores de este vino que por las trazas serán franceses.

Dicen de San Sebastián: Es tan grande la cantidad de vino que se está exportando a Pasajes y Francia, que ad-

mira ver los trenes de mercancías con tanto número de vagones y pipas que pasan por la estación férrea del Norte.

De seguir así una temporada, ya se tocarán el próximo verano sus buenos resultados con la afluencia de bañistas a San Sebastián y demás establecimientos balnearios de la provincia.

## COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación, se tomaron, entre otros, los acuerdos que a continuación se expresan:

Informar en los expedientes siguientes: el recurso de alzada interpuesto por don Telesforo Gargía del Rosal, vecino de San Asensio, contra providencias del alcalde de dicho pueblo, que le impuso multas por vender antes de la hora fijada; el entablado por varios tableros de Fuenmayor contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que exigió determinados requisitos antes de efectuar la venta de carnes procedentes de fuera de la localidad; el relativo al impuesto por el alcalde de Haro al encargado de suministrar la luz eléctrica; y el recurso interpuesto por don León Litichoussé, vecino de Madrid, contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Logroño respecto a la forma en que por la compañía del gas que suministra el alumbrado público, ha de practicarse este servicio.

Imponer la multa de veinte pesetas a los secretarios de varios Ayuntamientos que no han remitido el balance del mes de octubre último, concediéndoles un definitivo plazo de cuatro días para el envío del citado balance.

Manifestar a don Marcial Medrano, rematante de los derechos del portazgo del Iruga que procede la recomposición de la cadena que sirve para interceptar el paso durante la noche, no así el bloque de la cascata, como también solicita.

Autorizar la adquisición por administración de cincuenta resmas de papel para la publicación del «Boletín oficial».

Conceder al alcalde de El Rasillo sesenta acacias con destino a los paseos de aquella localidad, corriendo a cargo del Ayuntamiento de la citada villa los gastos que se originen.

Igual acuerdo recayó a petición análoga del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra.

## Contra los liberales

Han llamado la atención los juicios que estampa La Correspondencia militar, apropiado de la manifestación madrileña.

Para que nuestros lectores puedan juzgar de ellos, copiaremos algunas líneas del artículo que dedica a este objeto.

«Basta de farsa, caballeros! Arrojad la máscara, histriones políticos, que vuestra tragedia es insulso sainete, sólo aplaudido por esos manteceros que reserváis para consolidar vuestra mentida democracia. Desengañad a esos infelices que llevasteis anteayer a conocer una moral que perjudica la suya, devolvedles la paz y las seguridades de sus ganancias de mostrador, que la moral vuestra es perturbadora de conciencias mercantiles.»

Someteos a la realidad de los hechos; volved a vuestras tareas ordinarias, interesádoos con amor, si lo sentís, por la Patria, cuyo honor tiene empeñado en Cuba. Esperad el fallo de los Tribunales, que si algunos concejales van a presidio, aplaudiremos el veredicto con vosotros; si algún ministro debe caer, caerá; pero no perturbéis el sosie-

go del ciudadano, que en el orden y el trabajo encuentra su vida y la de su familia.

Creísteis tener poder bastante para derribar a un Gobierno y organizásteis una manifestación inmensa de protestantes, cuyo número habéis llegado hasta 80.000, y nada habéis logrado. En cambio cuarenta tenientes, reunidos también en manifestación de protesta, os echaron del poder de un modo tan vergonzoso para vosotros, que por dignidad no debisteis volver a la vida pública y ni menos meteros a organizar manifestaciones a nombre de la moral que habéis escarnecido y vilipendiado.

Si 40 oficiales tienen más arrojo y más valor que vuestros 80.000 manifestantes. A la orden, quietud y silencio que habéis impreso a vuestra manifestación. Hipócritas, lo que tuvisteis fué miedo, ninguno de vosotros se creyó con alientos para arengar la masa y conducirla al combate; no aceptáis el Poder con desearlo y ambicionarlo tanto si os cuesta un arañazo en la piel.

Sois valientes en el Congreso, en el Ateneo en el Circulo, es decir, de lengua; pero la sospecha del peligro os hace correr buscando la cueva.»

## DE CUBA

### Juicios prudentes.

Un importante diario norteamericano que tanto favor ha hecho a los rebeldes cubanos, el «New York Herald» publica un artículo muy sensato al juzgar el discurso presidencial a las Cámaras.

«La batalla que arman los patrioterros—dice el articulista—atrás sobre este país el desprecio de las naciones. Pero estas alharacas ridículas no representan el sentir de la nación, en cuyo nombre ha hablado el Gobierno con su buen sentido.»

¿A dónde hubiéramos ido a parar si nos hubiésemos dejado llevar en estos meses últimos de la grito de los patrioterros? Hubiéramos ido a la guerra con Inglaterra con motivo de la cuestión de Corinto ó de la Guayana, ó ambas. Habríamos ido a la guerra con España con motivo de la cuestión de Cuba. El incidente de Corinto pertenece ya a la historia antigua. Cuba es un semillero de guerra civil. Habiera sido fácil provocar un conflicto con motivo de la cuestión del Alliance.

¿Hay alguna persona sensata que desee que lo hubiéramos provocado? España cedió a las manifestaciones dignas del presidente concediéndonos más de lo que hubiéramos ganado por las amenazas. El senador Morgan nos recordaba hace poco que el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes de Cuba, que con tanta gritería piden sus simpatizadores en este país, traería consigo el derecho de visita y registro de los buques norteamericanos, lo que probablemente acarrearía la guerra con España.

La proclamación de neutralidad del presidente y el constante cumplimiento de las obligaciones de neutralidad han conservado la paz con honor. ¿Desea realmente el pueblo americano que vayamos a la guerra por la independencia de Cuba, ó para vindicar el derecho de una República centro-americana de insultar con impunidad a una potencia europea? Si lo desea, censurará al presidente Cleveland; si no lo desea, reconocerá estarle obligado y apoyará una política que nos ha evitado aventuras necias y descabelladas.

Todos sabemos que los patrioterros republicanos ó demócratas son amigos de las bravatas y hablan mucho más de lo que sienten. Páreseles buena política amenazar y refunfuñar, empujar a este país al borde de la guerra para luego retroceder. Ellos toman en manos un asunto y lo dejan cuando les ha servido para sus fines. Estos no son métodos dignos de respeto; con ellos no se logra alu-

cinar ni engañar por mucho tiempo a un gran pueblo.»

### Distribución de fuerzas.

Al empezar la guerra é irse distribuyendo las fuerzas llegadas de España, a petición sin duda de los campesinos y dueños de esos batallones, se enviaron destacamentos a la mayor parte de esos poblados, que servirían para defender sus casas, habitantes y las tiendas donde se proveían, destacamentos cuya fuerza varía, según la importancia del poblado, desde 25 a 30 hombres al mando de un oficial ó sargento, hasta una ó dos compañías con sus correspondientes oficiales; estableciéndose también algunos destacamentos en los ingenios y fincas principales; para la seguridad de esas fuerzas se han levantado en los puntos que guarnecen uno ó varios fortines de campaña construidos de madera ó mamostería.

Como estos fortines son muy numerosos, en las guarniciones suman un total de muchos batallones, que con otros muchos dedicados a guarnecer las poblaciones, permanecen a la defensiva y quedan imposibilitados de tomar una parte activa en las operaciones contra los insurrectos. Pero hay más, y esta es la causa de que existan tan opuestas opiniones respecto a la manera de apreciar la protección a los poblados é ingenios: esos destacamentos tienen necesidad de ser racionados y municionados con frecuencia, y para ello se hacen precisos, cada quince días ó cada mes, el enviarles un convoy con dicho objeto; como las raciones y municiones hay que llevarlas convenientemente custodiadas, pues de otra manera caerían en poder del enemigo—según la importancia de los convoyes van custodiados por fuerzas, que varían entre ciento y mil ó mil quinientos hombres—como hay destacamento en que por su gran distancia a la factoría y parque que lo suministra y por las malísimas condiciones de todos los caminos de la isla, los convoyes emplean cuatro ó seis días en llegar a él y otros tantos en el regreso, y sus destacamentos, como he dicho, son muy numerosos, resulta también que un número considerable de batallones están dedicados única y exclusivamente a abastecer esas pequeñas guarniciones y las tiendas y poblados que defienden, pues en esos convoyes van al propio tiempo que raciones y municiones para las tropas, los artículos del comercio.

### Plan insurrecto.

Estudiando la campaña de las Villas don Matías C. Díaz, habla del movimiento reciente efectuado por Máximo Gómez, en estos términos:

«La presencia de Máximo Gómez en las Villas nos sorprendió hace un mes como nos ha sorprendido hoy.

Este cabezalla, llamando sobre sí parte de nuestras fuerzas, dejando un tanto desahogadas las Villas, facilitando que las partidas se agruparan y preparasen para próximas operaciones, obligándonos a largas y penosas marchas, entreteniéndonos con frecuentes combates de retaguardia, nunca con el núcleo, manteniéndonos en observación sobre el Zaza y el Satibónico, volviéndonos a entretener en el largo é ineficaz combate de seis horas en la Reforma, dando lugar a cre-

puesta, los entregó una tarjeta, y después de leerla le dejaron pasar, convencidos de que iba embriagado. La cólera, una cólera furibunda, había reemplazado a su primera resignación, y en su alma habíase levantado un odio más violento que su amor por Clara. Este odio era a aquel preferido, a aquel noble Vizconde que no sabía triunfar de los obstáculos que le separaban de su tesoro. En aquel momento, aquel hombre digno, aquel magistrado recto, se explicó las delicias de la venganza; comprendió el odio que se arma de un puñal, que aguarda en la sembra, que iere por la espalda, pero que hiera, que mata. Instruía por entonces el sumario de una pobre muchacha, acusada de haber dado una puñalada a otra de sus compañeras. Lo había hecho por celos, porque le había quitado su amante, un soldado grosero y brutal. Mr. Daburon sintióse movido a piedad por aquella criatura a quien había interrogado la víspera. Era muy fea, pero la expresión de sus ojos cuando habló de su amante acudió a la memoria del juez y se dijo: —Le ama; y si todos los jueces hubieran sufrido lo que yo sufro, la absolverían como yo la absuelvo; pero cuántos hombres han sentido una pasión verdadera? de cada veinte, uno. Prometiése, pues, recomendar a aquella joven a la indulgencia del tribunal y atenuar en cuanto fuese posible el castigo de su delito. Disculpábala, porque él mismo estaba decidido a cometer un crimen: estaba resuelto a matar al vizconde Alberto de Commarin. Durante el resto de la noche se afirmó en tal resolución, demostrándose con mil razonamientos, a cual más

ojos al hablar del que ama! Y a mí me quiere como a un padre, bien claro lo ha dicho. ¿Como podía ser de otra manera? ¿Como podía elegir por marido a un juez severo, sombrío como el traje que viste? No era vergonzoso unir tan ingenuo candor y tan amarga experiencia? ¡El porvenir aún está para ella en el país de las quimeras, mientras que el pasado ha destruido ya todas mis ilusiones! El pobre magistrado, por disculpar a Clara, era injusto consigo mismo, y hasta llegó a reconvenirse por haberle hablado de su amor, por haber turbado la paz de su vida. —Preciso es, murmuraba, que una joven sueñe con su prometido, que se lo pinte con todas las cualidades brillantes que seducen, que fascinan... Se le debe presentar lleno de nobleza, de bravura, de heroísmo... ¿Cómo había de pensar en mí? Su imaginación me representaría, con un traje lúgubre, corriendo en pos de algún criminal, descendiendo a remover el fango de todos los crímenes. ¿No estoy condenado a lavar en la sombra la ropa sucia de esta sociedad corrompida? ¡Ah! ¡Hay profesiones fatales! El juez, como el sacerdote, debía condenarse a la soledad, al celibato; el uno y el otro lo saben todo, lo oyen todo; su traje es semejante; sólo que mientras el sacerdote lleva entre los pliegues de su traje talar el consuelo, el juez lleva el terror. ¡El uno es la misericordia, el otro es el castigo! El infortunado continuaba su carrera incierta a través de las calles, con la cabeza desnuda, la vista extraviada, y hasta, para respirar mejor, se había quitado la corbata. A veces chocaba sin advertirlo con algún transeunte, el cual, lastimado, se volvía a contemplar al que suponía privado de razón. En un camino extraviado cerca de Grenelle, algunos polizontes se acercaron a interrogarle, él, por toda res-

—Magistrado íntegro, dijo con su voz chillona, la mesa de juego está dispuesta. El magistrado se levantó maquinalmente y dijo: —Voy. Clara le detuvo por el brazo. —No os he exigido el secreto, caballero, murmuró. —¡Clara! murmuró el juez profundamente herido en su dignidad! —Basta; sé que puedo contar con vos, murmuró la joven, aunque, suceda lo que quiera, mi tranquilidad está perdida. Mr. Daburon la miró con sorpresa. —Sí, continuó la joven: todo me lo prueba. Si yo, niña inexperta, no he sabido ver, mi abuela en cambio ha visto, y cuando ha continuado recibiendo, es que os favorece, es que en vos reconoce, y yo lo reconozco otambién, un partido honroso para mí. —Os lo había dicho al principio, señorita; vuestra abuela se había permitido acoger mis esperanzas. En breves palabras refirió su entrevista con la Mar, quesa, sin tocar, no obstante, la cuestión de intereses, que fué la que decidió a la anciana. —Pues bien, ya veis por qué os digo que está comprometido mi reposo: cuando mi abuela sepa que os he rechazado, se encolerizará conmigo. —Me conocéis mal, señorita, interrumpió el juez; no he dicho nada a la Marquesa, y al retirarme de esta casa nada le diré. —Ya sé que sois generoso. —Me aljaré, y en breve olvidaréis hasta el nombre del desgraciado cuya vida emponzoñáis. —¡Oh, no! ¡Podéis creer eso! —Pues bien, es verdad; al perderlas todas, conservo la ilusión de que mi recuerdo tendrá siempre para vos misteriosa dulzura; que no pensaréis en mí sin recor-

cido consumo de municiones, quizá con objeto de obligarnos a manicionar en Arroyo Blanco ó el Ciego haciéndonos perder un tiempo precioso que ha podido aprovechar para su rápido movimiento de avance y batida de una columna, ha hecho una bonita operación de guerra, y nos ha engañado.

Nosotros creímos desde los primeros momentos, que su huida tenía un objetivo, despegar de fuerzas las Villas para que sus parciales operasen libremente, que es Máximo Gómez hombre para hacer la larga marcha desde la Sierra de Nájaza a las Villas y volverse enseguida sin conseguir algo de provecho, pero el golpe maestro de audacia que acaba de darlo, confesamos, ingenuamente, no lo esperaríamos.

EL YESO Y LA VITICULTURA

El trámite de las viñas por medio del yeso, si hemos de dar crédito a los esperamientos de Mr. Battanchons, profesor de agricultura en el departamento del Saona y Leira es altamente favorable para el mayor rendimiento de éstos.

Demuestra, apoyado en pruebas, que tiene hechas, que bajo la influencia del yeso y de que se efectúa al vuelo, se envuelve por medio del arado enseñada y cuya operación no se repite, el rendimiento obtenido fué constantemente aumentando desde la primera recolección hasta llegar a ser un 66 por 100 mayor.

Y tales son los beneficios del abono con yeso, que Mr. Battanchons afirma que con un gasto de 150 pesetas se ha conseguido un reembolso por beneficios 50 veces mayor.

TEATRO

La compañía de zarzuela, que debía actuar en nuestro teatro durante la Pascua de Navidad, ha tenido la ocurrencia de cambiar de pensamiento, obligando al señor Carasa a emprender un nuevo viaje a Zaragoza antes de remitirle un segundo préstamo que solicitaba.

Así, no es de extrañar que nuestros cuadros teatrales tengan tan mediano concepto en punto a decoro y formalidad.

El caso es que los cantantes ó cantores (pues de todo habría), se han disuelto y ahora es más fácil hincar un perro, que traerles a mandamiento.

No pasaremos la temporada sin funciones, y menos mal si al público le da por asistir a los conciertos instrumetales que la brillante banda de Bailén reanudará desde el próximo domingo.

Por ahí se dice que la empresa del teatro se pondrá de acuerdo con el representante de la del Universal para que hagan una pieza de intermedio entre las dos partes de que consta el programa de concierto.

Ignoramos qué habrá de verdad, pues no hemos comprobado la especie.

REGISTRO CIVIL

Día 12 de diciembre: Nacimientos: Melquiades Rubio García. Defunciones: Micaela Hiza San Cebrían, de 49 años, casada.

Matrimonios: Julián Ruiz Martínez y María Salomé Hernández Peña, en Santa María de Palacio a las seis y media de la mañana del día de hoy.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer por la tarde, en la calle de Sagasta, cuando pasaban en dirección contraria dos carros, un conductor sirviendo en las bodegas francesas y llamado Pedro Cabarbayo, se interpuso entre ambos vehículos que dejaron

entre sí tan poco trecho que el citado carretero recibió una fuerte contusión en el costado izquierdo, siendo conducido al hospital donde fué curado de primera intención por el practicante don José García.

Su estado, aunque no de mucha gravedad, ofrece bastante cuidado por las complicaciones que pueden sobrevenir.

Por la Alcaldía de esta capital se ha dispuesto que se instruya por el comisionado don Felipe Pérez, expediente de apremio contra los cosecheros de aceite que adeudan cantidades al municipio por el producto de sus cosechas y figuren en la lista de descubierto.

Según hemos oído, en la empresa para la explotación del salto de Peña Cerrada, que con los mil y pico de caballos puede disponer de energía para más de un millón de lámparas eléctricas, está la idea de destinar una mitad hacia nuestra capital, para explotar el alumbrado y fuerza en Logroño y pueblos del trayecto y limitrofes.

Con razón decíamos ayer, que estamos abocados a tener en Logroño el alumbrado más barato del mundo.

Los pueblos de esta provincia deberán ajustar a los siguientes precios los suministros que hagan a las tropas y Guardia civil durante el presente mes:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'23 pesetas; litro de carne, kilogramo, 1'44; id. de vino, litro, 0'12; id. de cebada, de 4 kilogramos, 0'78; id. de paja, de 6 kilogramos, 0'30; id. de aceite, litro, 1; id. de carbón, kilogramo, 0'09; id. de leña, kilogramo, 0'04.

La persona que haya encontrado un billete de 25 pesetas, puede entregarlo en esta Administración y se le gratificará.

Dicen de Calahorra:

«Sobre las seis y media de la tarde del domingo último, entablaron una acalorada reyerta en la calle del Arrabal, dos sujetos que habían pasado juntos la tarde de las palabradas, pasaron a los hechos y trabose una lucha de la que resultaron heridos los dos combatientes. El uno de ellos, Valentín Madroñán, fué reconocido por el médico forense don Jenaro Fernández, quien le encontró cinco heridas, mereciendo importancia grave la que tenía en la cabeza producida con instrumento punzocortante. Dicha herida atravesaba el cuerno cabelludo, en extensión de cerca de cinco centímetros, teniendo entrada y salida. Parecía ser que debió producirse estando tendido en el suelo. El agresor fué detenido, dándose comienzo a la instrucción de las diligencias sumariales. Madroñán fué conducido al hospital.»

La Guardia civil de Lezama ha detenido y entregado al juzgado de instrucción de Estella a los jitanos Millán Jiménez y Simón Echeverría, naturales de Iturgoyen y Atanu (Gipúzcoa), respectivamente, autores del robo de dos yeguas, las cuales recuperadas, fueron entregadas a dicho juzgado.

El robo fué cometido el día 3 en la sierra Andía, y los referidos sujetos se hallan convictos y confesos de ser los autores.

Además el Echeverría, en unión de María Valdés, robó otras dos caballerías en la misma sierra en noviembre último, las cuales fueron vendidas en la carretera de Logroño, cerca de esta ciudad, por 200 pesetas, cantidad que se repartieron entre ambos como buenos amigos.

Dicen de Viana:

«Hace ya bastantes años era costumbre en esta ciudad que cuando un viudo ó viuda se casaba, le dieran encerrada ó cantaleta. Tal costumbre había desaparecido, casi completamente; pero no hace muchos días ha vuelto a su apogeo, con motivo de unas bodas de viudos. La autoridad quiso reprimir tales alborotos, y al intentar los municipales retirar a la gente, se vieron sorprendidos al ver que sus cabezas eran el blanco de varias piedras lanzadas al aire por los laboradores, habiendo recibido tres de los municipales su correspondiente pedrada, y uno de ellos una gran herida en la cabeza.

Si esto hacen los mayores, claro está que han de ser imitados por los pequeños. En efecto, el ejemplo se está viendo con alguna frecuencia en las calles más públicas de la ciudad. Ayer se dió el caso de que unos cuantos chicos apedrearon a un pobre mendigo, causándole varias heridas.

Y no consiste esto en que aquí no haya instrucción, ni se les dé educación en las escuelas a los niños, pues respecto a enseñanza Viana no envidia a ningún pueblo de la provincia ni del resto de España.»

La cosecha de la oliva ha empezado a hacerse con un tiempo primaveral, pues más bien parece estamos en mayo que a mediados de diciembre. Se espera una gran cosecha aunque temen los labradores no llegue a sazonzarse bien la oliva por causa de la mucha cantidad.

Extracción de vino no se hace más que en pequeña escala y ésta de lo comprado últimamente.

El Ayuntamiento de Pamplona estudia en estos momentos las contratas de los mataderos de toros que han de tomar parte en las corridas de las próximas fiestas de San Fermín.

Según nuestras noticias la contrata de la Guerra es un hecho, y además se ha explorado la voluntad y pedido condiciones al Reverte, Bombita, Villa y Algabeño, pudiendo asegurarse que la combinación será ésta, ó parecida: Guerrita las cuatro corridas y la prueba y para las otras dos al Bombita ó el Algabeño.

De toros se supone que llevarán una corrida castellana y tres del país.

La Guardia civil de Rincón de Soto ha ocupado una escopeta en el camino de Corella, jurisdicción de aquella villa, al vecino Nicasio Alcalá Monleón, el cual se hallaba cazando sin la licencia correspondiente.

Por Real orden, se ha dispuesto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de junio de 1896 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro con interés a razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del actual por 333.112.000 pesetas.

Los tenedores de estos efectos públicos que admitan la prórroga del plazo, conservarán los títulos en su poder y podrán cobrar a su tiempo los intereses, que vencerán en 31 de marzo y 30 de junio, presentando las obligaciones para que en ellas se estampase el cajetín que lo haga constar.

Los que deseen percibir el capital el día 31 de diciembre corriente, podrán presentar las obligaciones antes de esa fecha, en las Cajas del Banco, para su pago en el día indicado.

Los cupones de estos valores, que vencerán el citado día 31 del corriente, se podrán presentar también desde luego, para hacerlos efectivos a su vencimiento.

Los Ayuntamientos de los pueblos cuyas juntas locales de primera enseñanza estén para cumplir ó haya terminado ya el cuatrenio que señala el artículo 8.º de la R. O. de 5 de agosto de 1878, harán las propuestas al Gobierno civil para nombrar otras.

Dichas propuestas se compondrán: 1.º de un individuo de la Corporación municipal; 2.º de la del párroco y de todos en la población que hubiera más de uno, y 3.º una terna de vecinos padres de familia.

Dicen de Bilbao:

«Varios colegas locales se han ocupado de un desfalco descubierta en las arcas de la Excma. Diputación.

El hecho, por desgracia, es cierto, y la cantidad sustraída se eleva a 40.000 pesetas.

El Administrador de arbitrios provinciales señor Ortuzar, dió parte anteayer a la Comisión provincial de la desaparición del escribiente auxiliar de aquella oficina don P. O. y así mismo, de que según resultaba de la inspección hecha en los libros aparecía un desfalco de 40.000 pesetas, pertenecientes al mes actual. El citado auxiliar, era el encargado, a nombre del Administrador señor Ortuzar de hacer las entregas de la recaudación diariamente, en el Banco de Bilbao, y abusando de la confianza en él depositada, hizo en varios días el desfalco referido.

La Comisión provincial, se constituyó anteayer en sesión permanente, formando el oportuno expediente en averiguación de lo sucedido; y una de las primeras providencias que tomó fué la de suspender al señor Ortuzar en su empleo.»

Leemos:

Pues, señor, se dan fenómenos. Un periódico dice que en una aldea de Extremadura hay una señora casada que está en estado interesante hace dieciocho meses.

«Eso si que es sobrenatural, eso! El día que dé a luz esa señora, tendrá que asistir al parto un barbero además del comadrón, para afitar al recién nacido.

Por si quiere presentarse, así que nazca, al señor Cánovas, para pedirle una credencial.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alesanco el que ejerce igual cargo en Matute don Francisco Sancho.

Para desempeñar, con carácter interino en el concepto de auxiliar, la plaza de maestra de la escuela de párvulos de Cenicero, ha sido nombrada por la Junta provincial de Instrucción pública, doña Demófila del Campo.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la sección de Letras del Instituto de Soria, don Pedro Bañares.

Las fiestas movibles en el próximo año se celebrarán en las fechas siguientes: Domingo de Septuagésima 2 de febrero; miércoles de ceniza, 19 de id.; Pascua de Resurrección; 5 de abril; Ascensión del Señor 14 de mayo; Pascuas de Pentecostés; 24 de id.; La Santísima Trinidad, 31 de id.; Santísimo Corpus Christi, 4 de junio; domingo de Pentecostés, 26 de id.; primer domingo de adviento, 29 de noviembre.

El próximo año es bisesto, y por lo tanto, tendrá 366 días ó sean 52 semanas y dos días. Dicho año comienza en miércoles y termina en jueves.

Los días más largos del año vendrán serán 19, 20, 21 y 22 de junio, y los más cortos el día 20, 21 y 22 de diciembre.

Verdaderamente nos ha llamado la atención el aparato de Tracción Elástica (amortizador) con dinamómetro adaptable a todos los instrumentos y máquinas de tiro; vehículos, etc., que por ensargo especial ha traído D. Ramón Maguregui.

A la vez hemos tenido ocasión de ver el inmenso surtido de quincalla, paquetería y mercería, así como cuantos útiles necesitan los bodegueros y almacenistas.

Ponemos en conocimiento del público que dichos artículos los encontrarán a precios ventajosísimos en el establecimiento de dicho señor Maguregui, situado en la calle del Mercado, 55, esquina a la de Sagasta.

La Delegación de Hacienda ha publicado una relación de los vencimientos que resultan a favor del Tesoro durante el mes de enero próximo por compradores de bienes desamortizados.

Dichos vencimientos se hallan a nombre de don Victoriano Arren Villanueva, Damián Fernández y Prudencio Carpintero, vecinos de Bañares, Eugenio Esteban, de Clavijo, Pedro Perajo, de Santo Domingo y Fernando Salinas, de Madrid.

El Juez de instrucción de Logroño cita a don José María Martínez de la Cañada, ex-jefe de primera instancia de Mota del Marqués, y natural de Qael, para que comparezca en el término de quince días a declarar en el sumario que se instruye por haberse evadido del manicomio en el cual se hallaba por virtud de sentencia recaída por la Audiencia territorial de Valladolid en la causa seguida por homicidio frustrado contra él, cuya base solicita al propio tiempo de las demás autoridades.

Los que por su profesión han de cansar la voz, la emiten con más facilidad usando las Pastillas Balsámicas Morellé. Farmacia Piquer y principales.

En el Concurso internacional del progreso recientemente celebrado en el Cairo (Egipto), ha obtenido diploma de honor y medalla de oro nuestro estimado amigo don Anastasio Prieto, por su «Tratado de Aritmética», que ya conocen muchos de nuestros lectores.

La distinción obtenida por el estudioso director de la escuela Normal de esta provincia es la más alta otorgada en aquel certamen y por ello felicitamos al señor Prieto.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

C. RUIZ Mercado, 47, Cirujano-Dentista principal. LOGROÑO.

La Asociación general de ganaderos, considerando que todos éstos deben unirse para la defensa de sus propios intereses, y teniendo en cuenta que precisa hoy más que nunca promover la constitución de juntas locales con carácter oficial, para lo que está autorizada por virtud del Real decreto orgánico de 13 de agosto de 1892, ha acordado dirigir a los señores Alcaldes, visitadores de ganadería y cañadas, y ganaderos en general, una atenta circular a fin de que se lleve a cabo en toda España esa organización, que ha de ser muy provechosa para el más pronto alivio de los males que sufre la industria pecuaria.

COGNACS Y LICORES HENRI BARNIER & Co

En el ministerio de Hacienda se han recibido 30 planos topográficos más de otros tantos términos municipales de Granada, quedando terminada toda la provincia.

Los trabajos agrónómicos se han ultimado también y es posible que en esta fecha hayan llegado a aquel departamento ministerial.

Como de costumbre, en el establecimiento de la Viuda de H. Arza, se encuentra un variado y extenso surtido de cuantos artículos deseen de su ramo.

Los exquisitos tarjones de Jijona, Alicante, yema; Cádiz, frasa, coco, limón, negro, melindres, empanada, guirache superior de almendra y otros muchos para la temporada de Navidad, ya se han recibido.

Embutidos de Saincospes, Pata, Morlaca, surfins, zampom, mortadela, salchichón de Milán y Vich, embutido de lomo, chorizo de Pamplona y los especiales del país, se encuentran en dicho establecimiento.

Y por último, cuantos artículos finos se pidan, venta al por mayor, Colegio, 36 y 38; al detall, Colegio, 12 y Sagasta, 6.

VIUDA DE H. ARZA

Un telegrama de París da cuenta de un hecho original, ocurrido en Bézier. Una mujer de nacionalidad española, denominada por la manía de que tenía los diablos en el cuerpo, recibió de petróleo sus vestidos y luego pegó fuego. El marido, que padece también de enajenación mental, en vez de acudir a extinguir las llamas, quiso perecer abrasado con su mujer.

Acudieron los vecinos y las autoridades y lograron apagar el fuego, conduciendo al matrimonio al hospital.

La mujer ha muerto a consecuencia de las quemaduras.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 28. LOGROÑO

Trátase de presentar a las Cortes tan luego como se abran, una exposición firmada por más de dos mil cazadores pidiendo se modifique en la ley de presupuestos la parte que se refiere a las 30 pesetas que hoy cuesta las licencias de caza sustituyéndolas en 10, pues estando esta cantidad al alcance de todos, los ingresos para el Tesoro serían seguramente mayores.

PIDANSE EN TODAS PARTES CONSERVAS Y VINOS TREVILJANO

LA MEDICINA Y LA CIENCIA MODERNA

Nada hay más importante que estudiar y averiguar, si es posible, la naturaleza de la enfermedad. Durante los siglos pasados se ha tratado esta cuestión con equidad y sin conocimiento. De aquí las enfermedades que han devastado el mundo, como todas las otras acciones de la naturaleza, la enfermedad es el resultado de la infracción de las leyes de la salud y de la vida. ¿Cuáles son estas leyes? ¿Cuáles son las causas de la enfermedad? Cuando conocemos estas podemos contener y curar los males que se han considerado siempre fatales. La ciencia moderna ha tenido ya maravilloso éxito en algunos puntos de este gran campo de investigación; y los científicos tienen pruebas de que hay muy pocas enfermedades reales, aunque los resultados y síntomas son muchos y engañosos. Nos permitimos publicar dos ó tres cartas como ilustración de esto hecho.

«Por algún tiempo, dice un habitante de

dar cuánto os amaba, y que me consideraréis siempre como a vuestro mejor amigo. Clara, a su vez, tomó con efusión las manos del magistrado, —Tenéis razón, dijo; soy mi amigo, olvidad cuanto acaba de pasar, y sed para mí, como hasta aquí, el más indulgente de los hermanos. Habían dado algunos pasos hacia la casa, y el juez murmuró: —Antes de entrar en la casa, señorita, permitidme daros mi postrer adiós. Desde hoy me veréis rara vez; no vendré más que lo indispensable para borrar las apariencias de una ruptura. Su voz era trémula, hasta el punto de comprenderse apenas. —Sucedá lo que quiera, añadió, acordados de que hay en el mundo un desgraciado que os pertenece por completo; y si algún día necesitáis de mí, acudid sin temor. Entretanto, Clara, adiós para siempre. No estaba ella menos desolada que él; subieron lentamente los escalones de mármol que conducían a la casa, y entraron en el gabinete rosa de la Marquesa, que ya impacientemente barajaba las cartas aguardando a su víctima. —Vamos, juez incorruptible, vamos. Pero Mr. Daburon se sentía morir, y ni aun fuerza tenía para sostener las cartas. A poco balbuceó alguna excusa, habló de negocios urgentes, de indisposición repentina, y salió casi agarrándose a las paredes. Su partida indignó a la Marquesa: volvióse hacia su nieta, que para ocultar su turbación se había sentado lejos de la mesa de juego, y preguntó: —¿Qué tiene esta noche Mr. Daburon? —No sé, balbuceó Clara. —¿Paréceme que ese juez se emancipa, y se permite

aires impertinentes. Será preciso darle una lección, ó acabará por creerse nuestro igual. Clara trató de justificar al magistrado. Dijo que le había parecido muy cambiado toda la noche; que quizá estaba enfermo. —Y aun cuando eso fuera, observó la Marquesa, su deber era disimularlo; no se renuncia tan fácilmente al honor de nuestra compañía. Creo ya haberte contado la historia de uno de nuestros ascendientes, el duque de Santa Oruga. Elegido para hacer la partida de juego al Rey de vuelta de una cacería, perdió con el aire más placentero 200 doblones. Toda la concurrencia admiró su buen humor, y al día siguiente supieron que en la cacería se había caído del caballo y se había roto una pierna, y nadie lo extrañó, porque a todo el mundo le pareció natural aquel acto de respeto a S. M., si ese juez está enfermo, hubiera dado pruebas de educación disimulando y no haciéndome renunciar a mi partida por esta noche... ¡Pero al fin y al cabo, plebeyo! Se porta como quien es. VII. Mr. Daburon no fué derecho a su casa al salir de la de la Marquesa: toda la noche vagó a la casualidad, buscando un poco de frescura para su ardorosa frente y un poco de calma para su razón. —Loco de mí; ¡Mil veces loco por haber creído que podría amarme! ¡Insensato! ¿Cómo he podido soñar con la posesión de tantas gracias, de tanta nobleza, de tanta hermosura? ¡Qué bella estaba con el rostro inundado de lágrimas! ¡Qué expresión tan sublime en sus

absurdos la necesidad de esta venganza que consideraba legítima. A las siete de la mañana se encontró en una de las calles de árboles del bosque de Bionia, no lejos del lago; ganó la puerta Maillot, tomó un carruaje y se hizo conducir a su casa; el delirio de la noche continuaba, aunque sin sufrimiento; no sentía ninguna fatiga, obraba bajo el imperio de una alucinación, como un somnámulo. Reflexionaba, razonaba, pero no con su ordinaria razón. En su casa se hizo vestir con el mismo esmero que cuando se disponía a ir a casa de la marquesa de Arlange, y salió; pasó por casa de un armero, compró un revólver, que hizo cargar a su misma vista, y se dirigió en busca de amigos que pudieran decirle a qué club solía concurrir el Vizconde. En ninguna parte notaron la extraña situación de su espíritu; tan naturales eran su conversación y sus maneras. Al mediodía, uno de sus amigos le dijo el club que frecuentaba el joven Commarin ofreciéndoselo a presentar en él al juez. Mr. Daburon aceptó vivamente y siguió a su amigo: por el camino acariciaba la culata del revólver que llevaba guardado, dominada siempre su razón por el asesinato que quería cometer y meditando en los medios de no errar el golpe. —Esto va a producir un escándalo horrible, se decía. Sobre todo, si no acierto bien a levantarle la tapa de los sesos, me prenderán, me llevarán ante los tribunales, deshonraré mi nombre... Pero ¡bah! ¿Qué importa? Perdida Clara, ¿qué me importa el resto? Es preciso que me vengue. Al llegar al club, su amigo le mostró un joven de

Granada, sufría de un dolor de garganta, pecho e intestinos y tenía también una tos fuerte y seca que me molestaba muchísimo, particularmente durante la noche, no dejándome descansar y causándome la pérdida de sueño.

Temiendo que la enfermedad aumentase, me consulté con un médico, que me recetó una medicina hecha de yerbas, la cual, sin embargo, no me produjo el efecto deseado. Un día estando en compañía de mis amigos, empecé a toser tan fuerte que casi parecía como que me rajaba el pecho por mitad.

Viéndome así mis amigos se consultaron entre ellos sobre mi salud y me aconsejaron tomase el remedio de Vds. Así lo hice y el resultado fué su curación, la cual sobrevino como un milagro. Estoy ahora de mejor salud de lo que esperaba gozar y nunca pierdo la oportunidad de recomendar a otros su maravilloso remedio. (Firmado) Emilio Palacio, calle de San Juan de Dios, Granada, 9 de octubre de 1893.

«El objeto de estas líneas», dice otra persona, «es decirles a Vds. brevemente, cuánto sufría, y como me curé. El apetito que había perdido me ha vuelto otra vez y el dolor de cabeza ha desaparecido. Los dolores de estómago han concluido completamente y mi digestión es ahora fácil. Todo lo atribuyo al célebre remedio de Vds. que compré en la droguería de R. J. Echevarría, calle de Atocha, núm. 37, Machia. (Firmado) Baldomero Rodríguez, calle de las Heras, núm. 7, izquierda, Madrid, 13 de marzo de 1894.»

«Otro escribe: «He sufrido por más de dos años de indigestión ó dispepsia. Parecía que ningún médico comprendía mi enfermedad. Por último he ido de los libros de Vds. y resolví probar su remedio, tomé seis botellas y me han curado completamente. ¡Gracias a Dios! Y en gratitud les escribo estas pocas líneas, para que pueda añadirlas a las muchas que ya tienen Vds. de otro, mostrando los notables resultados que afluyen del uso de su remedio, aun en casos donde otros han sido inútiles. Dios guardé a Vds. muchos años. (Firmado) Paco Prieto Montill, Rua 30, León, 6 de marzo de 1894.»

«Estos tres casos pueden servir como ejemplo de miles en los cuales, aunque los síntomas varían, el verdadero y real mal es siempre el mismo, indigestión ó dispepsia. La tos de que habla don Emilio Palacio, no era de los pulmones como se pudiera haber supuesto, mas fué causada por una irritación de la garganta y tubos bronquiales, proveniente de venenos formados en el estómago por el alimento y conducidos a otras partes del cuerpo por la circulación de la sangre y estos venenos de estómago son los que causan la mayor parte de las enfermedades por las cuales la gente sufre y muere.»

«Este hecho es uno de los descubrimientos más preciosos de la ciencia moderna. En lugar de tratar las enfermedades como erupciones locales y de dirigir nuestros remedios a localidades especiales; ahora corregimos la digestión, purificamos la sangre y logramos nuestro objeto.»

«Para conseguir esta operación ninguna medicina conocida hasta ahora puede compararse con la que los que mencionan las anteriores cartas, a saber: «El Jarabe de la Madre Seigel»

«Ciertamente que nuestros lectores pueden cerciorarse por experiencia propia de que el remedio en sí es un producto tan maravilloso de estudio y de verdadero conocimiento, como la brillante teoría con la cual se administra.»

«Todos deberían escribir a los propietarios del Jarabe por el libro instructivo (que se envía libre de gasto) al cual alude el señor Montill.»

«Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.»

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frascito, 8 reales.»

**Relojería de Marcial Alonso**  
SAGASTA, NUM. 6.  
Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

**PIMIENTO MOLIDO**  
ESPECIAL PARA EMBUTIDOS  
Fabricación hecha en pimientos del país. De venta en la fábrica de conservas de los señores Treviño e hijos a 5 pasetas kilo.  
En esta fábrica se compra como sin huso.

**Molino.** Se arrienda un molino harinero, sito a un kilómetro y medio de la villa de Cazorra de Rio Tiron, partido de Ilario, con tres muelas francesas y agua tope al año, con máquinas de limpiar y cebar la harina. Para su arriendo dirigirse a D. Manuel Angulo y Ezequera, en dicho pueblo.

**Acete de cosechero.** Superior, 17 pasetas, los 16 lts. 13 centavos, equivalentes a cantara. P. Bustamante, Mercedes, 12, Armeria.

**CIRCULO LOGROÑÉS**  
Plato del día: Ragu de ternera. Postre: Tartelitas.  
Las personas de buen gusto encontrarán en la cocina de este Círculo durante todo el mes actual, pescados finos y ostras frescas a tres reales docena.

**Telegramas**  
DEL CIRCULO LOGROÑÉS  
Madrid, 12  
150 t.—El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Esina careció de interés. No asistió el señor Romero Robledo. A instancias del señor Bosch se acordó celebrar mañana otro Consejo, manifestándose a la salida de Palacio que habría emociones políticas.  
Se cree segura la crisis.  
Se firmó el decreto prorrogando el recargo arancelario sobre los trigos.  
750 n.—Caracterizados ministeriales creen que la crisis se extenderá a los señores Bosch, Romero Robledo, Navarro Reverter y Castellanos.  
Boisa: 4 por 100 interior 67'95, exterior 77'50, amortizable 80'85, cambio con París 18'60.

**DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR**  
Madrid, 12—11'50 n.  
**SORTEO DE OFICIALES**  
El general Martínez Campos ha pedido al Gobierno que se envíen a Cuba 26 oficiales militares para las oficinas, habiéndose acordado que se verifique el sorteo el día veinte del actual.

**DESEMBARCO**  
En Cabo Cruz, provincia de Santiago de Cuba, ha desembarcado una expedición compuesta de doce filibusteros, que se internaron en la Sierra Maestra.

**EL MAYOR ENEMIGO**  
Por noticias particulares se sabe que el vomito está haciendo estragos en Cuba.

**RECEPCIÓN**  
Mañana tendrá lugar en Palacio una solemne recepción en honor del embajador de Italia en Madrid.

**LOS INSURRECTOS**  
Confírmase que importantes partidas de rebeldes mandadas por Máximo Gómez y Maceo se dirigen a la provincia de Matanzas.  
Gran número de insurrectos se reunieron cerca de la Sigüenza, proyectando dirigirse a Santa Clara y Trinidad.  
Las partidas de Lacret y Periquito Pérez siguen merodeando por las inmediaciones de Cárdenas.

**LA CRISIS**  
Continúa siendo el tema obligado en los círculos la situación difícil en que se encuentra el Gobierno.  
Se sigue creyendo inevitable una crisis, pero aún no se sabe de qué magnitud será.  
Por más que se cree muy posible que saldrán del Gabinete los ministros que ya he telegrafado, son aventurados todos los cálculos que puedan hacerse, por no haber nada seguro hasta ahora.

**CABILDEOS**  
El señor Cánovas ha celebrado una conferencia con los señores conde de Tejada Valdosa, Navarro Reverter y Castellano.  
Se supone tratarían de crisis, pero al salir guardaron absoluta reserva.

**RUMORES**  
Esta noche se han propalado en Madrid absurdos rumores.  
Decíase que se ignoraba el paradero del general Martínez Campos; que había salido de la Habana con dirección a Colón, pero que no había llegado a este punto, a pesar de haber tenido tiempo de sobra para hacerlo.  
Se añadía que el general Pando había telegrafado del Gobierno significando el disgusto que le había producido el encontrarse sin organización el ejército de la isla.  
Otros decían que en vista de que habían fracasado todos sus planes para que los insurrectos no invadieran las provincias de Santa Clara y Matanzas, el general Martínez Campos se había embarcado para la Península.  
Los ministros se han apresurado a desmentir rotundamente estas noticias.

**Dependiente de barbería**  
Se necesita uno que sepa su oficio. Mayor, 83.

**Notriza.** Para criar en Viana hay una casa, da con leche de siete meses; diríjase en Logroño a Andrés Alvarz, cochero de Viana, o a Vicente Moreno (la hija del Santurdejo), en aquella ciudad.

**Se venden** un carro volador, una americana y un carrilero; todo con arreos. Café Suizo, darán razón.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**  
Los Sres. síndicos liquidadores de la disuelta Sociedad comercial *Martín, Martínez y Solana* anuncian la venta en pública y extrajudicial subasta, del edificio propio para usos industriales finca de recreo denominada «El Ventorrillo», situado en la carretera de Calahorra, término municipal de esta ciudad, distante un kilómetro de la población, compuesto el edificio de planta principal y grandes desvanes, con una espaciosa bodega y grandes almacenes, central, mas un terreno destinado a juego de pelota, con su frontón de sillería, una fuente de rica y abundante agua, encajada dentro de la finca y una huerta regada que mide próximamente veintidós áreas y noventa y seis centáreas, estimado todo, libre de cargas, en nueve mil quinientas pesetas, por cuya cantidad se pone en venta, señalándose para la subasta el día 16 de diciembre próximo, venidero, a las once de la mañana en el edificio de la casa de D. Pedro Jesús Giménez, situada en el camino de Navarra, junto al edificio Casa-Cuartel de la Guardia civil, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra la tasación de 9.500 pesetas, y los que quieran tomar parte en la subasta, pueden examinar los títulos de propiedad de la finca y enterarse de las condiciones que han de servir de base para el remate, que estarán de mani lesto en dicha casa de D. Pedro Jesús Giménez.

**Vino** se vende en la esquina de Cuatro Cantones, a 20 cets. litro y 450 pas. cantara.

**Para almacén** de vino u objeto análogo se arrienda un local en el parador de doña Rosa del Hoyo, Cenicero.

**Tocino y lomo baratos**  
con rebajas de precios, en los puestos de Manuel Galdachal, plaza de San Blas, Hermenegildo Bujanda, id., Faustino Jiménez, id., Guillermo Juliao, calle Carnicerías, 23, Manuel Rubio, Villanueva (Portales), id., María Estrella, plaza de San Bartolomé. Las personas que en los bancos de carne de cerdo quieren indicar se hace la siguiente rebaja:  
Lomo con hueso a . . . 150 Pas. kilogramo.  
Id. sin hueso a . . . 240 id. id.  
Tocino fresco con hueso a . . . 140 id. id.  
Id. id. sin hueso a . . . 175 id. id.  
Id. salado a . . . 175 id. id.  
Manteca en rama a . . . 175 id. id.  
Id. derretida a . . . 200 id. id.  
Salchichitas a . . . 240 id. id.

**Molino.** Se vende uno para chocolate, en buenas condiciones. Razón comercio de los señores Delgado y Saiz, ó en esta imprenta.

**Sobre baratos:** Charret, Tibury americana de carruajes, —Espanero, 1, entresuelo.

**Vino y aceite del cosechero**  
D. Manuel Urbola, Muro del Siete, núm. 1, principal VINO de dos años a 4 pas. los 16'13 litros (cantara). ACEITE de 3 años a 18 pas. los 16'13 litros (cantara).

**Instituto Higiénico de Logroño**  
**Vacuna fresca todo el año**  
**Casa** Se vende una barata en la calle de la Cañena núm. 60, informará el procurador D. Victor Aboytua, Mercado, 124, tercero.

**Acete.** Se vende superior, trasgado, a 18 pesetas los 16'13 litros (cantara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

**En la fábrica de tejidos de PEDRO CUADRA** se venden sacos de todas clases; telas y aspilleras para paños y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

**Traspaso ó venta.** Se hace del taller de sillería y sus herramientas, de la viuda de Cayo Martínez, calle de la Compañía, 9. —En dicho taller encontrarán buenos materiales para sillería.

**Toneleros.** Hacen falta oficiales de toneleros en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarz.

**Legitimios mazapanes de Solo NOM PLUS ULTRA**  
Los pedidos a Ruperto Quemada, Fuenmayor. Único depósito en esta capital, confitería de Mariano Lucía, Portales, 86.

**PASAJE PARA LAS AMERICAS A PRECIOS REDUCIDOS**  
EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE DON JULIAN HEMOSILLA  
MAYOR, 47, LOGROÑO  
Se remiten encargos para cualquier puerto.

**ARRIENDO**  
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la tienda de dicho señor.

**A los exportadores y cosecheros de vino.**  
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Hazañas de Logroño.  
Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterones, bocoyes para alcoholes. Madasta del Norte de América. Precios reducidos. —RIVARREA, 43.

**La Camerana** es la primera en la elaboración de mazapanes de Soto de Cameros. Portales, 90, antes calle de Caballería núm. 8. Los pedidos a Marcos Laguz, Logroño.

**NODRIZA**  
Una de 24 años, soltera y leche de 9 meses, desea criar en casa a dos padres ó en su domicilio. Razón, muro del Carmen, portería de la fotografía del Sr. Garay.

**LOS VALENCIANOS**  
**VIUDA DE REDON Y HERMANOS**  
En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales, platos, loza, batería de cocina, espejos, cuchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, lules, guta-perla, cubos, jarres y demás artículos similares.  
Calle Grande, 8, Calahorra.

**La hojalatería** de la viuda de Sebastián Billo, se ha trasladado a la calle Mercederos, 14, a la Mayor, esquina a Cuatro cantones, donde anteriormente estuvo, y en la que ofrece los servicios de dicho ramo con la puntualidad y brevedad que ya tiene acreditadas.

**El dueño** del puesto de rosquillas que estaba situado en la calle de la Compañía, núm. 4, pone en conocimiento del público que desde 1.º de diciembre se expenden en la plaza del Mercado (Portales) núm. 16, casa de huéspedes de D. Manuel Rodríguez, la renombrada fruta en sarten y demás pastas y los acreditados farcejos.

**Oficial carretero.** Se necesita uno en el taller de Manuel López, Logroño.

**Local.** Se arrienda uno propio para almacén en la calle del Laurel. Informarán en la portería de la casa de los Dabiel.

**Oficial botero** hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. Informarán posada de San Antón.

**Casa.** Se vende una en la calle de Herrerías, número 49, compuesta de dos pisos, con bohordilla y buenas cuartos. Informarán en la Administración de LA RIOJA.

**Amo de gobierno.** Hay una de toda confianza informará en la Administración de este periódico.

**Se necesita** un aprendiz de dentista. Informará Gurrea, Portales, 36.

**Casa.** Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

**LA MEJOR ESTUFA**  
CHODRESKI REFORMADO  
LA MAS ECONOMICA Y LA MAS RESULTADO  
Bazar de novedades Vda. é hijo de Rivas.

**Ganga.** Se vende un carro para transportar cubos, una partida de pellejos para el servicio del carro y una casa de tres pisos en Arreaga. Ha la posada de San Antón, informarán.

**TURRONES Y MAZAPANES DE TOLEDO**  
de Cádiz extra  
Blanco yemado.  
Gijones legítimo  
Nieve legítimo.  
Alicante id.  
Yema id.  
fresca id.  
Empanadas  
Limón id.  
Idem en figuras y otros muchos.

Véase el escaparate y por ello podrá juzgar el público del abundante surtido que tiene esta casa en turrones finos en cajas de 10, en géneros finos para la presente estación.  
Almacén al por mayor y menor de  
**RUFINO PEREZ (Ojolludo)**  
San Blas, 3.

**Gabriela Garrido**  
CORSETERA  
Calle de los Abades, número 13, Logroño  
Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores; para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y peronzos de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes colores; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés.  
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

**TEMPORADA DE INVIERNO**  
Gran surtido de **ESTUFAS** a precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.  
**ADRIAN PLATAS, Estación, 5, Logroño**  
ACCESORIOS PARA SU INSTALACION. — A todo el que adquiriera una **ESTUFA** en esta casa, se le hará la instalación de ella **gratis** siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá **libre de todo gasto** en la estación del ferrocarril.  
Si queréis adquirir estufas buenas y baratas no dejéis de visitar esta casa.  
**Estación, 5, Logroño**

**MUNIAATEGUI Y Cia**  
HABANA  
Comerciantes, Importadores y Comisionistas  
Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión.  
Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantes contra remesas a su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque a su orden.  
Para informes dirigirse a los señores García Calamarte, Madrid. Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía, Calahorra.

**TANGYES LIMITED**  
52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO  
REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLE Y Cia  
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS  
BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,  
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,  
APARATOS HIDRAULICOS  
MAQUINARIA PARA TALLERES

**Compañía de almaceenes generales de depósito del Norte de España**  
Sociedad anónima, capital 1.000.000 de pesetas, dividida y representada por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo a los 30 días de la, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último a los 30 días siguientes. Esta suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia.  
Banqueros de la Compañía para la efectividad de las acciones, D. Saturnino Ullargui é Hijo, Logroño.  
Idem en Navarra: Crédito Navarro.  
Depositarío del fondo social: Banco de España.  
Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedica preferentemente a sus operaciones a las regiones de los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán a quienes los pidan.  
Anticipos en metálico a los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos adelantados.  
Empezarán las operaciones en el próximo octubre con aplicación a las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla.  
Los viticultores podrán enviar desde Septiembre bre croquis muestrales de sus uvas a los almaceenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios.  
En igualdad de circunstancias de precios y unidades serán preferidos los accionistas para las operaciones mercantiles de los que no lo sean.  
Almaceenes de depósito: Pasajes y Santander é Bilbao.  
Bodegas sucursales: Centros principales de la producción regional.  
Oficina social y administrativa: Pamplona, Pózo-blanco 24 y 25.  
El secretario general y asesor de la Compañía, Javier Arzu.

**ANIS MARTIALAY**  
Basta probarlo para convencerse que es el mejor de los aguardientes de vino que se fabrican. Pedirlo en cafés casinos, colmados y ultramarinos.—Correspondencia a J. Martialay, Cascanite (Navarra).  
**Burro grañón.** Se vende uno a toda y siete años de edad, «lo que prueba» con la marca como el primero; ha trabajado desde la edad de cuatro años habiendo dado siempre excelente resultado. Dirigirse a Casimiro Fernández, Mayor, 150.  
**D. Félix Villa,** Practicante, con 10 años de práctica en el oficio de médico y cirujano, extrae dientes y muelas sin dolor por un nuevo procedimiento. Servicio de cirugía gratis a los abonados y sus familias. Mayor, 153, barbería.

**Medias botas ó polainas abiertas**  
sistema BAEFL  
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS  
Ventajas é incomparable utilidad para los militares de todas las armas y naciones, para ingenieros de montes empleados de ferrocarriles, cazadores, ginetes, velocistas, médicos rurales, etc., especialmente para los que tienen que estar en campaña.  
Este sistema de medias botas ó polainas es el más práctico y el más moderno en España y en el extranjero. Único representante en esta provincia Basilio Notario, plaza de Amós Salvador, 4.  
**ZAFATERIA**  
En este establecimiento hay gran barato y surtido de calzado para la temporada de invierno, a precios no conocidos en esta capital, pues el único lema de esta casa es vender mucho y ganar poco, visitarla los convencerá.  
Basilio Notario, plaza de Amós Salvador, núm. 4.

**Carteles para anuncios ESTAMPADOS EN PLATA**  
Se hacen en el taller de encuadernaciones de Cipriano García, Mercado, 140.  
**Lago y Bodega** Se arrienda. Informará D. Victor Aboytua, Mercado, 124, 3.º

**Interesante a todos.**  
Por traslado obligado se venden varias tinajas para aceto, bañes, bañitos de tocador y otros de idem en buen uso, mesa de mármol con sus correspondientes pies, y excelentes servicios de café.  
Para tratar dirigirse a Juan Elías, Escuela de Artes y Oficios.

**APRENDIZ** Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucía, Portales, 86.  
**CHARGEURS RÉUNIS**  
Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires en 21 días.  
El 25 de diciembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha **PORTENA**  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes don P. Soula.

# RAMON PONS. SAGASTA, 4. LOGROÑO

**Sastrería.**—Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.  
**CAMISERIA.**—Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, paños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería.—Buen surtido de pecheras, cuellos y paños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.  
 Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa EDMUNDO DESLANDES, Tintorería-París, en San Sebastián. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOÑES de hierro MOVIDA A VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 6, 10 y 12, EN LOGROÑO

## LINEA DE VAPORES (SERRA)

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarión. Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 11 diciembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	el 18
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	el 25

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.  
 NOTA. Se aplica á los señores embarcadores, comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Marqués de Santander.

## Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

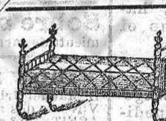
# D. Pedro Fernández y Comp.

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente al servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades de melocotones de Méjico, sabrosísimos y frutales que maduran en junio y julio, hermosas frutas de dos kilogramos de peso, y manzanas del Canadá, que se conservan todo el año. Para más detalles pídase catálogos.

Gran surtido de cómodas

GRAN REBAJA DE PRECIOS con REGALO



Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos

Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.

**ADRIÁN PLATAS—Estación, 5. Logroño**

Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha vendido todas cuantas dificultades podrían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo al gusto la fortaleza, y dentro de estos, la economía.

Como esta casa tiene fábrica en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocutará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzamente que hacer gastos por traerlos de fuera, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriendo así en la del tan renombrado Adrián Platas.

Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto está de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, ha decidido volver á establecer como así lo viene haciendo el regalo que ya en años anteriores concedía los mismos.—Así que en adelante á toda persona que quiera en esta acreditada casa por valor de CIEN REALES en camas y jergones, se le hará un regalo, consistente en un objeto proporcionado á la cuantía del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procura en obsequio al público, el regalo de sus nubes osos parroquianos los dos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía.

También dá los géneros á plaza que exigir para ello su afán.

Grande regalo

Sillas, lavabos y mesas de noche

## Establecimiento de arboricultura y floricultura de DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPANIA

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA

premiado en la exposición logroñesa el año 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pio Anselvía, calle de la Compañía, núm. 16, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS con los Confites Carpa

Depósito: Enrique López. Plaza de Amós Salvador. —Al detal en todas las farmacias

## FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA

# Viuda de Nicanor de Rivas é hijos

## SUCESOR P. MARTINEZ

A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.

### CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS

Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor.

La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).

## GATARROS

### DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyos ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á contrar dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, deben recurrir á los emplastos perforados del doctor Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus miembros.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S AMERICAN REMEDY. Wholesale: NEW YORK.

### Juan Hecce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público en su posesión de Albaladea, los miles de árboles frutales que en sus acreditados viveros posee y otras variedades de plantas, así como accesorios de bota y brava á precios excepcionales. Los pedidos se harán donde el comprador mande, francos de porta hasta Logroño y en buenas condiciones. Pedir catálogos á Albaladea.

### PURIFICA Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

### LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1883, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de junio de 1895, Pesetas 9.203.808'27 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava	1	15.000
Alicante	16	117.781'55
Badajoz	6	174.856'10
Barcelona	146	3.173.986'48
Burgos	10	65.382
Cáceres	12	93.422'30
Cádiz	21	384.041'70
Castellón de la Plana	3	15.160
Ciudad-Real	4	35.035'45
Córdoba	7	66.100
Coruña	11	111.236'45
Gerona	4	79.567'47
Granada	1	24.863'60
Guipúzcoa	8	275.860
Huelva	1	20.000
Huesca	9	50.697
Jaen	7	80.315
León	1	5.055
Lérida	4	39.918'80
Logroño	1	5.000
Lugo	1	5.000
Madrid	126	2.052.630'46
Málaga	10	262.154'70
Marcia	3	80.000
Navarra	1	15.023'40
Oviedo	11	263.417'75
Palencia	5	37.500
Pontevedra	8	122.500
Salamanca	16	128.477'65
Santander	24	290.153'48
Segovia	5	40.000
Sevilla	7	186.415'50
Tarragona	1	10.420
Toledo	2	13.000
Valencia	23	379.565'71
Valladolid	3	47.000
Vizcaya	12	363.520'60
Zamora	1	5.000
Zaragoza	9	85.655'25
<b>TOTAL</b>	<b>541</b>	<b>9.203.808'27</b>

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbe-gozo.

AGENTES: en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

IMPRENTA DE LA RIOJA

En venta en LA CASTELLANA, Mercado, núm. 31

Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

# Rioja

## C. Castilla y C.ª

LOGROÑO

En venta en LA CASTELLANA, Mercado, núm. 31

Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua se tiene La Salud á Domitello. Cura con prontitud el Dengue en preservativo de la diarrea y es usada con frecuencia, como amonamente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saez Díez, considerando á los copiosos manantiales de nuevas obras ha hecho una más abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA sobre cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico, irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis veteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se espandan en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se da datos y aplicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de pautas.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

## Establecimiento de arboricultura y floricultura de Matías Martínez Ruiz—NALDA

Ofrece al público las inmensas variedades de árboles frutales y de adorno que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño).—Precios muy baratos. Pídanse condiciones y toda clase de detalles á don Matías Martínez, en Nalda.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

## Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarión, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Diciembre, 11	Palentino de 2.407 toneladas Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Cárdenas y Guantánamo.
Diciembre, 25	Santanderino de 2.682 toneladas. Capitán D. E. Luzzarraga	Santiago de Cuba y Cienfuegos, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarión, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO á su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO